

MARTES, 9 DE ENERO DE 2024 - BOC NÚM. 6

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2024-10 *Concesión de licencia de primera ocupación para proyecto de redistribución interior de vivienda existente en Caseríos, 140. Expediente P.O. 2023/3829Q.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Cantabria 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se hace público que la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de diciembre de 2023 acordó conceder licencia de Primera Ocupación para proyecto de redistribución interior de vivienda existente en Caseríos nº 140, de Torrelavega.

Contra el presente acuerdo puede interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante el órgano que ha dictado el acto, previo al recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente publicación.

Torrelavega, 21 de diciembre de 2023.

El alcalde,
Javier López Estrada.

2024/10

CVE-2024-10